

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Dirección de Acceso a Activos Productivos				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 01				
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL APROBAR OFERENTES PROFESIONALES PIDAR 624-2024.				
FECHA DE REUNIÓN:	04	09	2025	HORA:	08:00 am

OBJETIVO:	Desarrollar CTGL correspondientes a la aprobación de oferentes para la convocatoria de profesionales para el PIDAR denominado “Impulso al desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles y competitivos a campesinos de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios del Valle del Rio Cesar – ASOPRAVALLE en los departamentos del Cesar y la Guajira”.en el marco de la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR con resolución 624 - 2024. Denominado, aprobado por la Resolución N° 624 de 2024 y de conformidad con el Procedimiento de ejecución versión 8.				
PARTICIPANTES:	N°	Nombre	Área		
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1		
	2	GUILLERMO VALLE	Representante legal ASOPRAVALLE		
	3	ALEXANDER RINCON	Delegado de la VGC		
	4	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control		
	5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP		
	6	STEPHANIE LOPEZ	Seguimiento y control		
	7	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo jurídico UTT1		
	8	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision		
ASISTENTES	N°	Nombre	Área		
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1		
	2	GUILLERMO VALLE	Representante legal ASOPRAVALLE		
	3	ALEXANDER RINCON	Delegado de la VGC		
	4	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control		
	5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP		
	6	STEPHANIE LOPEZ	Seguimiento y control		
	7	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo jurídico UTT1		
	8	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision		

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los integrantes y solicitud de los permisos para grabar el comité
2. Informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.
3. Presentación de la evaluación correspondiente a los oferentes presentados para las ofertas y la selección de los profesionales del pidar 624-2024
4. Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes de la mesa.
5. Espacio para votación.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo y los permisos autorizados para grabar el comité.

Los participantes de la reunión se presentan, indicando su nombre y área. Se indica que, teniendo en cuenta el numeral, 5.1.1, del MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR – BAJO MODALIDAD DIRECTA V8, el equipo del CTGL, autorizan la grabación de la presente reunión.

N°	Designado(a)	Nombre
1	Director de la Unidad Técnica Territorial N° 1	CARLOS CESAR SILVA.
2	Representante legal de la ASOPRAVALLE	GUILLERMO VALLE

N°	Nombre	Apoyo
1	ALEXANDER RINCON	Delegado de la VGC
2	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control
3	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
4	STEPHANIE LOPEZ	Seguimiento y control
5	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo jurídico UTT1
6	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision

La presente reunión se realizó a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, el día jueves 04 de Septiembre, del año 2025, en el horario de las 08:00 Am, La sesión es grabada con autorización de los participantes

2. Se procede a informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.

Para cada proyecto PIDAR se conforma un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar, tomar decisiones y dar trámite a los ajustes al PIDAR señalados en el presente procedimiento. Esta instancia estará conformada por los siguientes actores:

1. El director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.
2. El representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto.
3. Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participarán en el comité solo con voz.

Por otra parte, participan con voz:

4. Un asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva.
5. Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participará en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.
6. Un asistente de la Vicepresidencia de Proyectos
7. Un beneficiario adicional de la organización beneficiaria, con voz, pero sin voto.

El apoyo a la supervisión del proyecto asistirá a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

3. Presentación de la Evaluación correspondiente a los oferentes presentados de suministros de maquinarias.

En este espacio se procede a presentar a los integrantes de la mesa del respectivo comité, la documentación correspondiente a los oferentes que se presentaron para el PIDAR 624-2024.

CONVOCATORIA DE PROFESIONAL APOYO JURIDICO REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”

Para la presente convocatoria se evaluaron dos (02) oferentes de la siguiente manera:

1. CARLOS LOAISA

El proponente no cumple con la experiencia específica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones.

2. RAFAEL BARRIGA

Cumplió con todos los requisitos habilitantes al quedar como oferta única por tal motivo es la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de abogado.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		CARLOS LOAIZA	RAFAEL BARRIGA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliacion o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROponente	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: PUNTOS		
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE : PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			

CONVOCATORIA DE PROFESIONAL PLAN COMERCIAL REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”

Para la presente convocatoria se evaluaron tres (03) oferentes de la siguiente manera:

1. DORIAN CAAMAYO.

El proponente no cumple con la experiencia específica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones.

2. ALFREDO MERLANO.

El proponente Alfredo Merlano cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta el señor Merlano obtuvo 90 puntos quedando así en el segundo orden de elegibilidad.

3. YAIR MANJARREZ.

El señor Yair cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvo 95 puntos quedando así en el primer orden de elegibilidad por tal motivo fue la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de profesional comercial.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		YAIR MANJARREZ	ALFREDO MERLANO	DORIAN CAAMAÑO
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPÁ REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	25	30	
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	40	40	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE: PUNTOS	30	20	
PUNTAJE TOTAL		95	90	
		ES LA PROPUESTA SELECCIONADA	HABILITADA	10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

CONVOCATORIA DE CONTADOR PUBLICO REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron cuatro (04) oferentes de la siguiente manera:

1. YESICA PALOMINO.

La proponente Palomino cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta la señora Yesica obtuvo 70 puntos quedando así en el segundo orden de elegibilidad.

2. MAGALI VARGAS Y YELITZA ESCOBAR.

Las proponentes Vargas y Escobar cumplieron con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta las proponentes en mención obtuvieron 40 puntos, ocupando de esta manera el tercer y cuarto lugar en el orden de elegibilidad.

3. JUAN ARZUAGA.

El señor Arzuaga cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvo 95 puntos quedando así en el primer orden de elegibilidad por tal motivo fue la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Contador Público.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	JUAN ARZUAGA	MAGALY VARGAS	YELITZA ESCOBAR	YESICA PALOMINO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES				
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	25	0		30
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	40	40	40	40
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS	30			
PUNTAJE TOTAL	95	40	40	70
OBSERVACIONES	ES LA PROPUESTA SELECCIONADA			

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

CONVOCATORIA PARA COORDINADOR REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron cuatro (04) oferentes de la siguiente manera:

1. LUIS SOLARTE Y FERNANDO SOTO.

Las propuestas de los señores en mención fueron rechazadas por no cumplir con el perfil solicitado

2. ANGEL AVILA.

El proponente no cumple con la experiencia específica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones

3. JOSE CASADIEGO.

El señor Casadiego Cumplió con todos los requisitos habilitantes al quedar como oferta única por tal motivo es la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Coordinador.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	LUIS SOLARTE	ANGEL AVILA	FERNANDO SOTO	JOSE CASADIEGO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES				
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS				
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS				
PUNTAJE TOTAL				

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

CONVOCATORIA PARA INGENIERO AGRONOMO REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron dos (02) oferentes de la siguiente manera:

1. DAVID IRIARTE.

El proponente Iriarte cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta el señor David obtuvo 80 puntos quedando así en el segundo orden de elegibilidad.

2. ROIBER FERNANDEZ

El señor Fernández cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvo 90 puntos quedando así en el primer orden de elegibilidad por tal motivo fue la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Ingeniero Agrónomo.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		DAVID IRIARTE	ROYBER FERNANDEZ
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCÓPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	30	30
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	40	40
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE : PUNTOS	10	20
PUNTAJE TOTAL		80	90
OBSERVACIONES		HABILITADA	ES LA PROPUESTA RECOMENDADA

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

CONVOCATORIA PARA INGENIERO AMBIENTAL REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron seis (06) oferentes de la siguiente manera:

1. CARLOS CHINCHIA Y JORGE CHARRI.

Los proponentes en mención no cumplen con la experiencia específica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones

2. DARWIN SALAS.

El proponente Salas cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta el señor Darwin obtuvo 65 puntos quedando así en el cuarto orden de elegibilidad.

3. JOSE MENDOZA Y LILIANA CASTRO.

Los proponentes en mención cumplieron con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta los señores Mendoza y castro obtuvieron 70 puntos quedando así en el segundo y tercer orden de elegibilidad.

4. SAMARIS RUIZ.

La señora Samaris cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvo 95 puntos quedando así en el primer orden de elegibilidad por tal motivo fue la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Ingeniero Ambiental.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	CARLOS CHINCHIA	DARWIN SALAS	JORGE CHARRI	JOSE MENDOZA	LILIANA CASTRO	SAMARIS RUIZ
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES						
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS		25		30	30	25
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS		20		40	40	40
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS		20				30
PUNTAJE TOTAL		65		70	70	95
	10.8 CAUSALES DE RECHAZO	HABILITADA	10.8 CAUSALES DE RECHAZO	HABILITADA	HABILITADA	ES LA PROPUESTA RECOMENDADA.

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

CONVOCATORIA PARA MEDICO VETERINARIO REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron tres (03) oferentes de la siguiente manera:

1. SILVIA PIÑEREZ.

El proponente en mención no cumplen con la experiencia especifica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones

2. JANNEER HERNANDEZ.

El proponente Hernández cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta el señor Janner obtuvo 75 puntos quedando así en el segundo orden de elegibilidad.

3. FRANCISCO ARZUAGA.

El señor Arzuaga cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvo 95 puntos quedando así en el primer orden de elegibilidad por tal motivo fue la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de MEDICO VETERINARIO.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		FRANCISCO ARZUAGA	JANNER HERNANDEZ	SILVIA PIÑEREZ
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	25	25	
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	40	20	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS	30	30	
PUNTAJE TOTAL		95	75	
		ES LA PROPUESTA RECOMENDADA	HABILITADO	10.8 CAUSALES DE RECHAZO

CONVOCATORIA PARA PROFESIONAL SOCIAL REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron siete (07) oferentes de la siguiente manera:

1. ANICILIA PETIT
2. CLAUDIA VELEZ
3. EUCARIS PEREZ
4. EUGENIO ARCE
5. MARIA MARTINEZ

Los proponentes en mención no cumplen con la experiencia específica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones

6. ANA SAMPAYO

La proponente Sampayo cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta la señora Ana obtuvo 55 puntos quedando así en el segundo orden de elegibilidad.

7. MARIA CAMPO.

La señora Campo cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvo 85 puntos quedando así en el primer orden de elegibilidad por tal motivo fue la propuesta recomendada por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Profesional Social.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	ANA SAMPAYO	ANICILIA PETIT	CLAUDIA VELEZ	EUCARIS PEREZ	EUGENIO ARCE	MARIA CAMPO	MARIA MARTINEZ
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES							
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	25					25	
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	30					40	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS						20	
PUNTAJE TOTAL	55					85	
	HABILITADA	10.8 CAUSALES DE RECHAZO	10.8 CAUSALES DE RECHAZO	10.8 CAUSALES	10.8 CAUSALES	ES LA PROPUESTA	10.8 CAUSALES

Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>
--------	-----------	---------	---	---------------------------------	---

CONVOCATORIA PARA TECNICO AGROPECUARIO REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron Cinco (05) oferentes de la siguiente manera

1. EMILIO ARIZA Y JOSE ZAPATA.

Los proponentes en mención no cumplen con la experiencia específica solicitada y por estar sujeta a puntuación se da por rechazada dicha propuesta de acuerdo a lo siguiente.

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y adjuntar la documentación de soporte que acredite las condiciones que pretende hacer valer en el proceso.

No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar ni mejorar su propuesta en aquellos aspectos que otorguen puntaje, los cuales solo podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones

2. JHAN CAAMAÑO

El proponente Caamaño cumplió con todos los requisitos habilitantes una vez ponderada la propuesta el señor obtuvo 70 puntos quedando así en el segundo orden de elegibilidad.

3. JOSE MENDOZA Y WILFRIDO CACERES

Los señores Mendoza y Caceres, cumplieron con todos los requisitos habilitantes una vez al ser ponderada la propuesta obtuvieron 90 y 80 puntos quedando así en el primer y segundo orden de elegibilidad por tal motivo fueron las propuestas recomendadas por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Técnico Agropecuario.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	EMILIO ARIZA	JHAN CAAMAÑO	JOSE MENDOZA	JOSE ZAPATA	WILFREDO CACERES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES					
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS		30	30		30
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS		40	40		40
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS		0	20		10
PUNTAJE TOTAL		70	90		80
	10.8 CAUSALES DE RECHAZO		ES UNA DE LAS DOS	10.8 CAUSALES	ES UNA DE LAS

CONVOCATORIA PARA TECNICO AMBIENTAL REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 624 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024 QUE BUSCA “IMPULSO AL DESARROLLO DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y COMPETITIVOS A CAMPESINOS DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL RIO CESAR – ASOPRAVALLE EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA”.

Para la presente convocatoria se evaluaron dos (02) oferentes de la siguiente manera

1. ANDRES DE LUQUE Y CARMEN PACHECO

Cumplió con todos los requisitos habilitantes al quedar como ofertas únicas por tal motivo son las propuestas recomendadas por la mesa de evaluación y seleccionada en el comité técnico de gestión local para ocupar el cargo de Técnico Ambiental.

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	ANDRES DELUQUE	CARMEN PACHECO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliacion o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES		
FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: PUNTOS		
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS		
EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE : PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL		
	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES.	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS

Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes del comité.

Se concede la palabra a los miembros de la mesa para que presenten sus sugerencias y observaciones. Todos los presentes manifiestan que todo está claro y autorizan continuar con la votación de los miembros con voz y voto del presente Comité Técnico de Gestión Local.

Espacio para Votación.

Se procede a dar el espacio a los integrantes con voz y voto a q aprueben o desapruében lo anteriormente expuesto.

Toma la palabra el representante legal de la organización beneficiaria ASOPRAVALLE del PIDAR 624-2024, señor Guillermo Valle, quien emite su voto favorable a favor de los profesionales evaluados y seleccionados en el presente comité técnico de gestión local.

Seguidamente, interviene el director Carlos César Silva, quien igualmente vota de manera favorable por el oferentes seleccionados profesionales de apoyo al pidar con resolución 624-2024.

Cierre.

Siendo las 10:30 am. del día 04 de septiembre de 2025, se da por terminada la reunión del Comité Técnico de Gestión Local, convocada para la aprobación de profesionales en el marco del PIDAR con Resolución No. 624-2024, de la organización ASOPRAVALLE, obteniéndose como resultado la aprobación unánime (100 %) por parte de los miembros con voz y voto del presente CTGL.



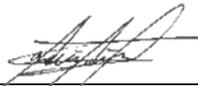
CARLOS CESAR SILVA

Director UTT1.



GUILLERMO VALLE

Representante legal ASOPRAVALLE



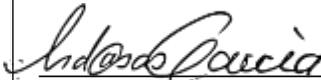
ALEXANDER RINCON

Delegado de la Vicepresidencia de Gestion Contractual



LINA GOMEZ GOMEZ

Delegada de seguimiento y control



LIDA CASAS

Designada de la VIP



STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ

Seguimiento Y control



OSWALDO FRAGOZO QUIROZ

Apoyo Jurídico UTT1



JAIDER SIERRA

Apoyo a la supervisión